



Zika ¿Un dilema bioético?

Eduardo García Solís*

Palabras clave:
Zika, bioética,
embarazo.

Key words:
Zika, bioethics,
pregnancy.

* Comisión de
Bioética del Estado de
Campeche.

Correspondencia:
Dr. Eduardo
García-Solís
Comisión de Bioética
del Estado de
Campeche
Calle 49 s/n, Altos
Hospital Dr. Manuel
Campos. 24010,
San Francisco de
Campeche, México.
Tel: 981 8166982,
E-mail: egarciasolis@
hotmail.com

RESUMEN

El Zika es una enfermedad que llega a México, producida por un arbovirus, diseminada por un mosquito el *Aedes aegypti*. El virus del Zika causa una enfermedad febril leve y autolimitada. En las complicaciones por la enfermedad producida por el virus Zika en la embarazada está la microcefalia del producto, de mayor importancia, aunque se ha asociado al síndrome de Guillen-Barre. Se recomienda, que las mujeres embarazadas en cualquier trimestre eviten viajar a zonas donde la transmisión del virus está presente. Si viaja debe seguir estrictamente las medidas para evitar las picaduras de mosquitos durante el viaje. Aunque la respuesta a si se debe evitar el embarazo o no viajar a zonas de riesgo por la infección del Zika, es personalísima, es conveniente recordar que es a la luz de la bioética, en donde se valoran los principios y valores morales y su relación con la salud, el respeto a la decisión de la paciente es primordial, con base en la información científica existente la enfermedad causada por este virus, puede permanecer asintomática. Por lo que ética y moralmente se deben seguir las indicaciones de la Autoridad Sanitaria, para el control de esta enfermedad.

ABSTRACT

The Zika is a disease that reaches Mexico, produced by an arbovirus spread by a mosquito *Aedes aegypti*. Zika virus causes mild and self limiting febrile illness. In complications from disease caused by Zika virus in pregnant microcephaly product it is of greater importance, although it has been associated with the syndrome Guillen-Barre. It is recommended that pregnant women in any trimester avoid traveling to areas where transmission of the virus is present. If you are traveling must strictly follow measures to avoid mosquito bites while traveling. Although the answer to whether to avoid pregnancy or not to travel to areas at risk for infection Zika, is very personal, it should remember that it is in the light of bioethics, where the principles and moral values are measured and their relationship health, respect the decision of the patient is paramount, based on existing scientific information the disease caused by this virus can remain asymptomatic. So that ethically and morally should follow the directions of the Health Authority for the control of this disease

Se han planteado las siguientes preguntas: ¿una embarazada, a quien se le detecta por ultrasonido microcefalia, debe abortar?; en zonas donde existe la presencia del virus Zika, ¿se debe recomendar que no se embarace?

Antes de hacer algunas reflexiones sobre este tema tan controversial, recordemos que el Zika es una enfermedad producida por un arbovirus que llegó a México diseminada por un mosquito, el *Aedes aegypti* (figura 1). Este virus es un flavivirus descubierto en 1947.

El virus Zika pertenece a la familia *Flaviviridae*, género *Flavivirus*, el mismo al que pertenecen el virus del dengue y el de la fiebre amarilla. Fue descubierto por primera vez en 1947 en el bosque Zika, en Uganda, durante estudios de vigilancia de fiebre amarilla selvática en monos rhesus.¹ El virus Zika causa una enfermedad febril leve y autolimitada en 20 y 25% de las personas que infecta; la mayoría de la gente no sabe lo que tiene.

El porqué de su propagación es el aumento de las poblaciones humanas, a menudo por la migración, los viajes y la urbanización cada vez mayor; asimismo, la pérdida de programas sanitarios como aquellos de control de mosquitos.

Recordemos a la fiebre amarilla, causada también por un flavivirus, que causó grandes estragos en lugares como Barcelona (España),² Cuba y Panamá, y logró ser contenida con cierto éxito.

Cuando se controlan las situaciones, en ocasiones se bajan las guardias; por ejemplo, en Campeche, donde era rutinario el empleo del pabellón (mosquitero), que con el paso del tiempo se dejó de utilizar.

Entre las complicaciones de la enfermedad producida por el virus Zika está la microcefalia, de mayor importancia, aunque se ha asociado al síndrome de Guillain-Barré.^{3,4}

El virus Zika se puede transmitir de una madre embarazada al feto durante el embarazo

Recibido:
09/02/2016
Aceptado:
10/03/2016

o en el momento del nacimiento. Se ha reportado que una de cada cinco personas infectadas con el virus Zika se vuelven sintomáticas, con hipertermia de inicio brusco, erupción cutánea maculopapular, artralgias y conjuntivitis que pueden durar de unos días a una semana. La principal complicación es la microcefalia en el producto, que puede ser detectada por ecografía al final del segundo trimestre del embarazo o principios del tercero.⁵ Se han reportado en niños con microcefalia anomalías en el cerebro, calcificaciones intracraneales, crecimiento de los ventrículos, trastornos de la migración neuronal y alteraciones oculares.⁶

No hay pruebas disponibles comercialmente para el virus Zika. Para la detección de este virus en nuestro país, se llevan a cabo en el INDRE o en el CDC de los Estados Unidos.

Algunos países han recomendado que las mujeres embarazadas en cualquier trimestre eviten viajar a zonas donde la transmisión del virus está presente. Si viajan, deben seguir estrictamente las medidas para evitar las picaduras de mosquitos.

No hay vacuna para prevenir la infección por el virus Zika. Los viajeros pueden protegerse a sí mismos mediante la adopción de medidas preventivas, como usar repelente de insectos, camisas de manga larga y pantalones largos; permanecer en lugares con aire acondicionado o uso de mosquiteros en las ventanas y puertas. Las mujeres embarazadas pueden y deben elegir un repelente de insectos autorizado por las autoridades sanitarias y utilizarlo de acuerdo con la etiqueta del producto.

La enfermedad producida por el virus Zika es un problema de salud pública. Si consideramos a la salud pública como la acción colectiva de una comunidad o sociedad para proteger y promover la salud y el bienes-

tar de sus miembros, de acuerdo con la *Encyclopedia of Bioethics*,⁷ es tarea de todos emplear acciones en contra de la propagación de este virus.

El derecho a la salud puede llegar a ser una fórmula extremadamente vaga si su finalidad no se dirige a cuidar a la mujer embarazada que está en riesgo.⁸ Es necesario educar a los profesionales de la salud en las buenas prácticas de respeto al derecho a la salud, y la bioética debe ofrecer esa capacitación en valores humanos, principios y valores éticos.⁹ Por ello, se debe procurar la ética de la protección,¹⁰ que debe tener tres características:

- Gratuidad, en el sentido de no existir un compromiso *a priori* de asumir actitudes protectoras;
- Vinculación, en el sentido de que una vez libremente asumida, se convierte en un compromiso irrenunciable;
- Cobertura de las necesidades entendidas desde el afectado.

Aunque la respuesta a si se debe evitar el embarazo o viajar a zonas de riesgo por la infección de Zika es personalísima, se deben considerar los principios básicos de la bioética: la autonomía, la beneficencia, la no maleficencia y la justicia, además de los principios de solidaridad y responsabilidad.

Es conveniente recordar que a la luz de la bioética, en donde se valoran los principios y valores morales y su relación con la salud, el respeto a la decisión de la paciente es primordial, con base en la información científica existente, veraz. No debemos permitir rumores infundados que desorienten a la población.

Se deben considerar los derechos de terceros a no enfermarse: si un vecino tiene en su jardín llantas o charcos en donde se pueda reproducir el mosquito, y éste a su vez sea capaz de transmitir la enfermedad, deberá aceptar su responsabilidad y acatar las consecuencias. Existe una corresponsabilidad entre la ciudadanía y el estado encargado de vigilar la salud pública; el no hacerlo así es propiciar la presencia de la enfermedad.

Todos los actores tienen una responsabilidad que no es posible soslayar, considerando a la responsabilidad óntica (responsabilidad para con el ser),¹¹ y la responsabilidad diacónica (responsabilidad para con el otro).¹² El no tener estas responsabilidades es ser egoísta, no ético.

Ética y moralmente se debe proteger a la población; en principio, con la educación desde los niveles básicos, como es no tener recipientes con agua (floreros) dentro de la casa, mantener el jardín limpio, utilizar camisas de manga larga, pantalones y repelentes de insectos autorizados por la autoridad sanitaria (hay que recordar que los repelentes no autorizados pueden contener químicos



Figura 1. Mosquito *Aedes aegypti*.

que se absorben por la piel); descartar cacharros y llantas; eliminar los vectores; mantener las puertas y ventanas con mosquiteros, y si es posible, volver a utilizar pabellones.

El no utilizar estas medidas pone en riesgo no sólo al individuo sino a la población en general. Propiciar medidas como «no se embarace», «no viaje a zonas donde existe la enfermedad», «si tiene un bebé con microcefalia, consulte la posibilidad de interrumpir el embarazo» causa sentimientos encontrados.

CONCLUSIONES

Tomar la decisión de abortar, embarazarse, viajar a lugares en donde existe la presencia de virus Zika es personal, basándose en el conocimiento científico, los valores y principios éticos y morales.

REFERENCIAS

1. Dick GW, Kitchen SF, Haddow AJ. Zika virus. I. Isolations and serological specificity. *Trans R Soc Trop Med Hyg.* 1952; 46 (5): 509-520.
2. Gaspar GD. La epidemia de fiebre amarilla que asoló Barcelona en 1821, a través del contenido del manuscrito 156 de la Biblioteca Universitaria de Barcelona. *Gimbernat.* 1992; 18: 65-72.
3. Oehler E, Watrin L, Larre P, Leparc-Goffart I, Lastere S, Valour F et al. Zika virus infection complicated by Guillain-Barré syndrome—case report, French Polynesia, December 2013. *Eurosurveillance.* 2014; 19 (9): 1-3.
4. Millon P. Epidemiologie des syndromes de Guillain-Barre en Nouvelle-Calédonie entre 2011 et 2014: influence des arboviroses. *Human Health and Pathology.* 2015.
5. Organización Panamericana de la Salud. Alerta Epidemiológica. Síndrome neurológico, anomalías congénitas e infección por virus Zika. Implicaciones para la salud pública en las Américas. 1 de diciembre de 2015.
6. Grapas JE, Eziluban Ej, Fischer M et al. Directrices provisionales para la evaluación y las pruebas de los lactantes con posible infección congénita Zika virus - Estados Unidos, 2016. *MMWR Morb Mortal Wkly Rep.* 2016; 65: 63-67.
7. Duffy J. II. History of public health. In: Warren T. Reich (ed.). *Encyclopedia of bioethics.* Vol. 4. 2nd ed. New York: Simon & Schuster Macmillan; 1995. pp. 2157-2161.
8. Nussbaum M, Sen A (eds.). *The quality of life.* New York: Oxford University Press; 1993.
9. Tealdi JC. Bioética y salud pública. Disponible en: www.redbioetica-edu.com.ar
10. Liddell HG, Scott R. *A Greek-English Lexicon.* Oxford: Clarendon Press; 1968.
11. Jonas H. *Das Prinzip Verantwortung. Versuch Einer Ethik Für Die Technologische Zivilisation.* Frankfurt am Main: Insel Verlag; 1979.
12. Levinas E. *Autrement qu'être ou au-delà de l'Essence.* The Hague: Nijhoff; 1974.